

Seguridad: condición para vivir y trabajar en paz

El pasado 11 de marzo, coincidiendo con el cambio de mando presidencial, debimos lamentar el infame ataque al carabinero Sargento Javier Figueroa Manquemilla en Puerto Varas, quien en cumplimiento de su deber, en beneficio de todos nosotros, ha sufrido las mayores consecuencias.

Como sociedad no podemos permanecer indiferentes ante hechos de esta gravedad. Nuestro país ha llegado a niveles de delincuencia y violencia que hace algunos años parecían impensados, y que deben enfrentarse con la mayor firmeza, terminando con la impunidad de quienes creen estar por sobre la ley y por sobre la vida de las personas.

La seguridad es un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de una nación. Sin seguridad no solo se pone en riesgo la vida de las personas, sino también la tranquilidad de las familias, la convivencia social y la posibilidad de proyectar el futuro con esperanza.

En el mundo rural esta preocupación también se vive con fuerza. Agricultores y familias del campo han visto cómo en los últimos años han aumentado distintos hechos delictuales que afectan la vida y el trabajo en las zonas rurales. Producir alimentos, cuidar los predios y desarrollar la actividad agrícola requiere condiciones básicas de seguridad y respeto por el Estado de Derecho.

Por ello, confiamos en que tanto el gobierno como las instituciones de justicia harán todo lo posible por esclarecer los hechos y sancionar a los responsables. Pero también creemos que como país debemos asumir con decisión el desafío de recuperar la seguridad, fortaleciendo nuestras instituciones y reafirmando el respeto por la ley.

La violencia nunca puede transformarse en parte de nuestra normalidad. Defender la seguridad y el Estado de Derecho es una tarea de todos si queremos evitar que la inseguridad siga escalando hasta un punto de no retorno.

Eduardo Schwerter
Presidente Agrollanquihue

